

## **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A.**

**Guayaquil, 24 de Marzo del 2014**

**Señores Accionistas**

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A.**

**Ciudad.-**

### **De mis consideraciones:**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de más obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A. correspondiente al año 2013.

Revisados los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, se concluye que la empresa no tuvo movimientos económicos en ingresos y gastos. Sin embargo se registraron movimientos en el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Balance de Comprobación.

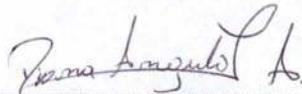
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

Los libros de las actas de las Juntas Generales, se mantienen y se llevan en conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2013 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



**CPA. DIANA ANGULO ASENCIO  
COMISARIO  
C.I # 0925725095**